

Depuran padrón de programas de apoyo al campo (El Financiero 31/07/09)

Depuran padrón de programas de apoyo al campo (El Financiero 31/07/09)(Héctor A. Chávez Maya) Viernes, 31 de julio de 2009 La gran mayoría de los programas que opera la Secretaría de Agricultura están funcionando adecuadamente al llegar directamente y en tiempo a los productores, lo que se demuestra con el incremento en la productividad de los alimentos, aseguró su titular, Alberto Cárdenas Jiménez. Al hacer un balance de los programas de la dependencia, destacó, organismos internacionales como la OCDE concluyeron que son transparentes, eficaces como mecanismo para transferir ingresos, están mejor orientado que las políticas previas, en especial el Procampo, que presenta la menor regresividad de los principales planes agrícolas, y de hecho es progresivo con relación al ingreso. Dijo que al otorgarse el apoyo por hectárea y no por tonelada se beneficia a los que menos tienen, ya que por cada peso que da el gobierno, mediante este programa, se les multiplica hasta por 2.6 pesos. Reordenamiento No obstante informó que a partir de este año se trabaja en la depuración del padrón a fin de sacar de los beneficiarios a todas aquellas tierras que ya cambiaron de vocación y que en muchos casos ya están ocupadas con la construcción de casas habitación, carreteras o cualquier otro tipo de infraestructura. A diferencia del pasado, destacó, este año en el Procampo se estableció una cifra máxima de apoyos equivalente a cien mil pesos, rango en que se encuentran cinco mil 800 agricultores que representan 0.2 por ciento de los beneficiarios. En tanto, para los productores de cinco hectáreas o menos, situados en zonas de temporal, la cuota de apoyo se incrementó 12 por ciento. Con el propósito de apoyar a pequeños productores del país, explicó, se creó una cuota especial que se denomina cuota alianza, mediante la cual se aumenta el apoyo de mil 160 a mil 300 pesos por hectárea, lo que beneficia a 1.8 millones de productores de temporal y que son propietarios de cinco hectáreas o menos.